



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE CARRERAS

EN SU SESION DE FECHA 24.01.2019

JOCKEYS Y JOCKEYS APRENDICES

SUSPENDER: por el término de una (1) reunión que se cumplirá el día lunes 4 de febrero próximo, al jockey CRISTIAN E. VELAZQUEZ, por haber pesado 1,300 kg. de más al registrar su peso neto, luego de disputada la 6ª carrera del día viernes 18 de enero ppdo., donde condujo al S.P.C. "EL PIROPO", y ser reincidente en este tipo de faltas.-

MULTAR: en la suma de \$ 1.000.-, al jockey MAXIMILIANO ASERITO, por haber pesado 1,000 kg. de más al registrar su peso neto, luego de disputada la 10ª carrera del día viernes 18 de enero ppdo., donde condujo al S.P.C. "ARIPUANA".-

SUSPENDER: por el término de una (1) reunión que se cumplirá el día lunes 4 de febrero próximo, al jockey aprendiz FRANCO A. CALVENTE, por haber pesado 1,500 kg. de más al registrar su peso neto, luego de disputada la 6ª carrera del día lunes 21 de enero ppdo., donde condujo al S.P.C. "SADLER'S KEY", y ser reincidente en este tipo de faltas.-

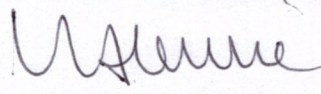
MULTAR: en la suma de \$ 1.000.-, al jockey aprendiz MARTIN A. LA PALMA, por haber pesado 900 grs. de más al registrar su peso neto, luego de disputada la 13ª carrera del día lunes 21 de enero ppdo., donde condujo al S.P.C. "SAMPLER" y ser reincidente en este tipo de faltas.-

MULTAR: en la suma de \$ 1.000.- al jockey aprendiz JOSE A. OSUNA, por no haber confirmado su compromiso de monta en tiempo y forma, para la reunión del día jueves 31 de enero próximo, en la 4ª carrera con el S.P.C. "EQUAL FREUD". Se le hace saber al profesional que, en lo sucesivo, deberá extremar los recaudos para no volver a incurrir en ésta falta.-

STARTER

SUSPENDER: a solicitud del Starter al S.P.C. "REY POLY", a cargo del entrenador s.p.c. D. JORGE A. RAMUNDO, por su manifiesta indocilidad dentro del partidos, motivo por el cual debió ser retirado de la 6ª carrera del día viernes 18 de enero ppdo.. Para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días (desde el día 18 de enero ppdo. y hasta el día 16 de febrero próximo inclusive) y obtener el V°B° del Starter Oficial del Hipódromo Argentino de Palermo.-

240119


NESTOR A. CAMINO
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

OTROS TEMAS

AMPLIAR: a partir de la fecha y hasta el día 30 de abril próximo inclusive, el alcance del permiso oportunamente acordado al Jockey **FABIO GONZALO RIQUELME (D.N.I. 35.764.660)** con licencia otorgada por el Hipodromo de La Punta; para ejercer su profesión en el medio local, permitiéndole correr ejemplares sin limitación de caballeriza y/o entrenador. Cumplido este período será evaluado por la Comisión de Carreras para renovar el permiso por un período más.-

TESORERIA

PREMIO CADUCO

Modificar el texto de la resolución dispuesta el pasado 27 de diciembre, el que se redacta de la siguiente manera: Atento lo solicitado por el Señor Entrenador D. MARCELO MIGUEL MAZZA (D.N.I. N° 20.210.005), donde consigna no haber cobrado las comisiones correspondientes al S.P.C. "ABRI LOS OJOS", por su participación en el Premio Americano Key (2do.turno), disputado el día 10 de febrero de 2018; y Premio Alert del día 23 de marzo de 2018; que por razones de fuerza mayor, y estos haber caducado; se resuelve, rehabilitar los mismos para que pueda percibirlos, personalmente, en la Tesorería del Hipódromo.-

NESTOR A. CAMINO
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO